



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y
DIFERENCIAS

AVANCES POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL LGBTIQ+



@gobertolima
www.tolima.gov.co

2025



Introducción

En cumplimiento de la Ordenanza 040 del 28 de diciembre de 2023, la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, lideró durante el año 2025 el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública Departamental LGBTIQ+, mediante cuatro mesas técnicas de seguimiento con participación interinstitucional y del cuerpo consultivo LGBTIQ+.

2. Marco normativo y objeto de la política

La Política Pública LGBTIQ+ tiene como propósito garantizar el goce efectivo de derechos de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, promoviendo acciones diferenciales para disminuir la discriminación estructural en los ámbitos público, privado y comunitario.

3. Metodología de seguimiento

Durante 2025 se realizaron:

Mesa	Fecha	Modalidad	Lugar
Primera	12 mayo 2025	Presencial	Secretaría Inclusión Social
Segunda	29 julio 2025	Virtual	Teams
Tercera	25 septiembre 2025	Presencial	Banco de la República
Cuarta	15 diciembre 2025	Presencial	Banco de la República

Cada sesión incluyó:



- Verificación de quórum
- Presentación del plan de acción por secretarías
- Intervenciones del cuerpo consultivo
- Registro de compromisos.

4. Ejes estratégicos de la política pública

La política se estructura en ocho ejes:

1. Salud plena
2. Educación con equidad
3. Cultura, recreación y deporte
4. Hábitat y vivienda digna
5. Trabajo y emprendimiento
6. Vida libre de violencias
7. Participación social incidente
8. Fortalecimiento institucional

5. Participación interinstitucional

En las mesas participaron las secretarías de Salud, Educación, Cultura y Turismo, Planeación, Prospectiva y TIC, Mujer, Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Interior. El instituto descentralizado Indeportes, la Defensoría del Pueblo, SENA, ICBF, Policía Nacional y el Cuerpo Consultivo Departamental LGBTIQ+.

6. Aportes del Cuerpo Consultivo LGBTIQ+.

Los consultivos manifestaron brechas entre el reconocimiento normativo y la implementación real, señalando:

- Ausencia de presupuesto específico.
- Subregistro estadístico.
- Barreras de acceso en salud para personas trans.
- Débil caracterización en educación y salud.
- Falta de acciones afirmativas diferenciales



7. Avances por secretarías

7.1 Secretaría de Cultura y Turismo

- Inclusión del **Primer Reinado Nacional Trans del Folclor** en el Festival Folclórico Colombiano.
- Entrega de trajes típicos a organizaciones LGBTIQ+.
- Socialización de convocatorias e incentivos culturales
ACTA 03 MESA DE SGTO PP - (1)

7.2 Secretaría de Desarrollo Económico

- Convocatoria para diseñadores de moda LGBTIQ+ – Feria IN&M 2025.
- Estrategia “Impulsa tu marca”.
- Ferias: Ibagué Negocios y Moda, Tolima Fest, Maratón de Emprendimiento.

7.3 Indeportes

- Organización de los **Juegos Departamentales LGBTI**.
- Primer campeonato dirigido a población lesbiana en Ibagué.

7.4 Secretaría de Salud

- Reconocimiento de barreras estructurales en atención diferencial.
- Compromiso de fortalecimiento de rutas y líneas de atención en salud mental.

8. Problemáticas estructurales identificadas

- Política sin músculo financiero.
- Falta de indicadores de impacto.
- Limitaciones del SIMAT para caracterización educativa.
- Ausencia de presupuesto directo.
- Atención en salud con enfoque binario y patologizante

9. Compromisos principales

- Convocar mesas técnicas intersectoriales 2026.
- Radicar oficios ante el Ministerio de Educación y Ministerio de la Igualdad.
- Fortalecer cuerpo consultivo.
- Solicitar información estadística a Policía, ICBF, Defensoría y comisarías.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**



- Crear grupo de WhatsApp de articulación

10. Registro fotográfico

Las mesas contaron con registro fotográfico que evidencia participación activa, trabajo territorial, enfoque diferencial y construcción colectiva, los cuales se anexan al informe final en capítulo independiente





11. Análisis técnico por ejes estratégicos

11.1 Salud plena

Persisten barreras estructurales en el acceso a servicios de salud con enfoque diferencial, especialmente para personas trans. Se evidencian prácticas institucionales con enfoque binario, negación de procedimientos y subregistro de casos relacionados con identidad de género y salud mental.

11.2 Educación con equidad

La ausencia de variables LGBTIQ+ en el SIMAT limita la caracterización real de la población. Desde la sociedad civil se evidencian fenómenos de expulsión simbólica y material del sistema educativo, especialmente en mujeres trans.

11.3 Cultura, recreación y deporte

Se destacan acciones de visibilización como el Primer Reinado Nacional Trans del Folclor y los Juegos Departamentales LGBTI, consolidándose como buenas prácticas de inclusión cultural y deportiva.

12. Análisis presupuestal

Se evidencia que la Política Pública LGBTIQ+ no cuenta con apropiación presupuestal directa. La transversalidad institucional ha derivado en una política de bajo impacto operativo, generando una brecha entre lo normativo y lo real.

13. Participación social incidente



El cuerpo consultivo reconoce debilidades organizativas internas, limitaciones en vocerías y capacidad técnica, lo cual incide en su nivel de incidencia política. Se manifiesta voluntad expresa de fortalecimiento institucional.

14. Gestión interinstitucional

Se identifican debilidades en la articulación entre secretarías, especialmente en la entrega de planes de acción y socialización de líneas estratégicas. Se propone la realización de mesas técnicas individualizadas por sector.

15. Indicadores de seguimiento propuestos

Eje	Indicador	Meta
Salud	Rutas diferenciales activas	100% verificación municipal
Educación	Estrategia de caracterización	Diseño piloto 2026
Cultura	Eventos con enfoque LGBTIQ+	≥ 5 por año
Emprendimiento	Proyectos productivos apoyados	≥ 30 anuales
Participación	Mesas técnicas realizadas	≥ 8 al año

16. Plan de mejora estructural

- Definir línea presupuestal específica para la política.
- Fortalecer el sistema de información diferencial.
- Generar procesos de formación en enfoque LGBTIQ+ para funcionarios públicos.
- Formalizar el rol del cuerpo consultivo en la toma de decisiones.

17. Recomendaciones



- Asignar recursos en el Plan de Desarrollo 2026–2029.
- Gestionar caracterización nacional con Ministerio de Educación y Ministerio de Igualdad y Equidad.
- Fortalecer las rutas diferenciales en salud mental.
- Garantizar la asistencia financiera para consultivos.

18. Proyección 2026

Se proyecta:

- Mesa técnica intersectorial – enero 15 de 2026.
- Implementación piloto de caracterización.
- Diseño de indicadores de impacto.
- Consolidación de cronograma anual de seguimiento

19. Conclusiones

La Política Pública LGBTIQ+ del Tolima presenta avances en visibilización cultural y deportiva, pero mantiene debilidades estructurales en salud, educación y financiamiento, lo que limita su efectividad real.

20. Cierre institucional

El proceso de seguimiento adelantado durante la vigencia 2025 evidencia que la Política Pública Departamental LGBTIQ+ del Tolima ha logrado avances importantes en términos de visibilización institucional, generación de espacios de diálogo y articulación intersectorial. Sin embargo, también permite constatar la existencia de una brecha estructural entre el reconocimiento normativo de los derechos y su materialización efectiva en los territorios.

Desde una perspectiva técnica, se concluye que la ausencia de una apropiación presupuestal específica, la debilidad en los sistemas de información diferencial, el subregistro estadístico y la falta de indicadores de impacto han limitado la capacidad operativa de la política pública, reduciéndola en múltiples casos a un instrumento declarativo. Esta situación resulta contraria al mandato constitucional de adoptar medidas



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**



afirmativas reales para poblaciones históricamente discriminadas, y compromete la eficacia de los principios de igualdad material, enfoque diferencial y progresividad de derechos.

El análisis intersectorial permite afirmar que la transversalidad, si bien es una herramienta válida de gestión pública, no puede continuar operando como sustituto de la responsabilidad estatal directa. Se requiere transitar hacia un modelo de implementación con gobernanza clara, recursos asignados, responsabilidades sectoriales verificables y mecanismos de evaluación periódica, que permitan medir resultados y corregir brechas de manera oportuna.

En este sentido, el fortalecimiento del cuerpo consultivo LGBTIQ+ emerge como un componente estratégico para garantizar la participación social incidente, la veeduría ciudadana y la legitimidad del proceso. La consolidación de este espacio, acompañada de asistencia técnica, formación en incidencia política y respaldo institucional, es fundamental para asegurar la sostenibilidad de la política pública en el mediano y largo plazo.

Finalmente, la Política Pública Departamental LGBTIQ+ del Tolima debe entenderse no solo como un compromiso normativo, sino como una obligación ética y jurídica del Estado territorial. Su consolidación en 2026 demanda voluntad política, asignación de recursos, fortalecimiento institucional y, sobre todo, la comprensión de que la garantía de derechos de la población LGBTIQ+ no es una concesión administrativa, sino una expresión concreta de democracia, justicia social y reparación histórica.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

***Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos***



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

*Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos*





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

***Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos***



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

***Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos***



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

*Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

*Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

***Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Dirección de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos***